Expediente: **2276/19**
Carátula: **SAADE ROSA NELLY C/ EQUITY TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A. S/ ORDINARIO (RESIDUAL)**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD**
Fecha Depósito: **23/05/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - EQUITY TRUST COMPANY ARGENTINA S.A, -DEMANDADO/A
20224143207 - SAADE, ROSA NELLY-ACTOR/A
30716271648510 - DEF.OFICIAL CIV COM Y TRAB Ia Nom. C.J. CAPITAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 2276/19

H102315524140

JUICIO: SAADE ROSA NELLY c/ EQUITY TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A. s/ ORDINARIO (RESIDUAL).- Juzgado Civil y Comercial Común X nom.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025. Proveyendo el escrito CONTESTO CEDULA - POR: CENTRO JUDICIAL CAPITAL MESA DE ENTRADAS DEFENSORIAS CIVILES - 14/05/2025 11:51: Téngase presente lo informado por Mesa de Entradas de Defensorias Oficiales. Notifíquese al Defensor Oficial Civil y del Trabajo de la I° Nominación del proveído de fecha 13/05/2025, que a continuación se transcribe: *"Atento lo solicitado y las constancias obrantes en autos, hágase efectivo el apercibimiento decretado. En consecuencia, desígnase como representante legal de EQUITY TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A. al Defensor Oficial de Ausentes que por turno corresponda y désele intervención. Córrase traslado de la demanda y de la documental acompañada, para que en el plazo de QUINCE DÍAS conteste demanda en los términos del art. 435 Procesal. Notifíquese a Mesa en Entrada de Defensorías Civiles a fín de que proceda al sorteo de la Defensoría Oficial correspondiente"*.

Proveyendo el escrito PIDO OFICIO - POR: IA NOM. C.J. CAPITAL DEF.OFICIAL CIV COM Y TRAB - 19/05/2025 10:56.

1. Atento a la presentación espontanea del Sr. Defensor y a las medidas previas solicitadas: **a)** Líbrese oficio Ley 22.172 a la sede central de la Comisión Nacional de Valores (CNV), con domicilio en calle 25 de Mayo N° 175, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines de que se sirva informar, por intermedio de quien corresponda, último domicilio legal de Equity Trust Compañy Argentina S.A y actual domicilio de la sociedad TMF Trust Company Argentina S.A.; **b)** Líbrese Oficio Ley 22.172 a la Inspección General de Justicia (IGJ) con domicilio en Av. Paseo Colón N° 291 (C1063ACC) Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines de que se sirva informar, por intermedio de quien corresponda, último domicilio legal de Equity Trust Compañy Argentina S.A. y último domicilio legal de TMF Trust Company Argentina S.A. Asimismo remita copia de estatuto social de TMF Trust Company Argentina S.A. El diligenciamiento de ambos oficios estará a cargo de la parte interesada (parte actora).

2. Suspéndanse los plazos para contestar la demanda a partir de la fecha del cargo de la presentación que se provee (19/05/2025), los que serán reabiertos una vez cumplida la misma.- DRC-2276/19. FDO. DR. SANTIAGO JOSE PERAL - JUEZ SUBROGANTE.-

Actuación firmada en fecha 22/05/2025

Certificado digital:
CN=PERAL Santiago Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20341863571

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.